

Fecha: mayo 20 de 2024

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes de 2°, Medellín

Asunto: orientaciones para salida pedagógica grado 2°

Cordial saludo,

La salida pedagógica, es un puente hacia el conocimiento, un viaje que transforma al mundo en un aula sin paredes y el aprendizaje en una aventura inolvidable. Como apoyo al proceso pedagógico, el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana ha programado un recorrido el cual tendrá lugar en el “**Parque de la Conservación**”. Allí nuestros estudiantes tendrán una experiencia educativa en la cual reconocerán los otros seres que cohabitan con nosotros en el planeta tierra, identificando su hábitat, su alimentación y su conservación evitando su extinción. De igual modo, observaremos y aprenderemos sobre el cóndor que es el ave distintiva de la cordillera de los Andes y del país, que simboliza la libertad en el escudo de Colombia. Esta actividad se articula con el currículo, en la medida en que facilita el desarrollo de competencias para la vida.

La fecha de la salida pedagógica del grado 2°, será el **jueves 30 de mayo de 2024**.

Los grupos contarán con el acompañamiento de su orientador de grupo, la coordinadora formativa y el líder académico de grado 2°. Además, asistirán con mentores para el recorrido y desarrollo de las actividades.

Los costos de la salida están incluidos en el rubro “Salidas pedagógicas”. (De acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012).

Por favor lea de forma detallada las siguientes indicaciones:

- Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó, el día de la matrícula, la autorización en el contrato “Prestación de servicios educativos”.
- La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.

- Desde el hogar se deberá enfatizar en una actitud de escucha y buen comportamiento durante las actividades.
- Recordar que los estudiantes deberán asistir muy bien desayunados.
- El Colegio proveerá un refrigerio. Sin embargo, los estudiantes pueden llevar una lonchera adicional. Tener presente que, no deberán llevar envases de vidrio, tampoco recipientes de icopor, ni aluminio.
- Los estudiantes asistirán con **uniforme de educación física, camiseta Interclases y chaqueta institucional**, opcional a esto, pueden venir de botas y gorra.
- Se recomienda aplicar bloqueador solar desde la casa
- Deberán de traer **cuaderno de comunicaciones y cartuchera**.
- No se podrán llevar objetos que los distraigan de la actividad ni dispositivos electrónicos tales como cámaras, iPad, mp3, mp4, mp5, video juegos, celulares, tabletas, ni juguetes, entre otros. **La institución no se hará responsable de estos artículos.**
- Los estudiantes asistirán al Colegio en el horario normal.

NOTA: es menester notificar que es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, **al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente o actualizado (presentarlo al docente Orientador de grupo ocho días antes de la salida). De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual.**

Si requiere información adicional, puede solicitarla en el correo electrónico: sebastian.echeverric@upb.edu.co

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Juan Gonzalo Arboleda A.

Juan Gonzalo Arboleda Arboleda

Rector

***Importante:** recuerde enviar nota escrita y firmada en el cuaderno de Comunicaciones, como evidencia de la lectura y del conocimiento de la circular número 332.